



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIOLOGÍA

**BASES DEL IV CONCURSO DE FOTOGRAFIA SOCIAL Y POLÍTICA
DURANTE LA PANDEMIA
(organizado con motivo del Día de la Facultad 2021)**

Participación e interés

Mediante el presente concurso se hace una llamada a la participación de los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en el envío de fotografías que traten de representar, dentro de la variedad de estilos y percepciones que puedan existir, aquellos aspectos de la realidad social y política de la actual pandemia que, en opinión del autor/a de la fotografía, merezcan ser destacados. El objetivo general deberá estar, de una u otra forma focalizado, en la vivencia de la pandemia por los seres humanos, en sus circunstancias, dentro de la sociedad y de su entorno.

Procedimiento

- Las personas que deseen participar deben tener en cuenta las siguientes condiciones:
- A. Podrán participar, exclusivamente, los miembros de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, lo que incluye a estudiantes, PAS y PDI y también a estudiantes egresados/as y PDI y PAS jubilados/as.
 - B. Las fotografías pueden ser en color o en blanco y negro.
 - C. Cada participante enviará sus fotos vía email a la atención de la Secretaría del Decanato (decapol@ugr.es), especificando en el Asunto: IV Concurso de Fotografía. Cada envío debe contener un máximo de dos fotos (con una carga máxima de 5MB).
 - D. Las fotografías presentadas no pueden haber sido publicadas anteriormente en ningún soporte profesional, incluidos los electrónicos, con la excepción de redes sociales y blogs de uso personal. Si la fotografía forma parte de una serie, esta exigencia afecta a todas las imágenes de la misma serie.
 - E. Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de fotomontajes. El jurado descartará cualquier fotografía que a su entender haya sido sometida a manipulaciones tales como añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen o que no corresponda a una captura directa en un espacio y un tiempo simultáneos. Se permitirán correcciones de ajustes tonales, incluidos color y luminosidad.
 - F. No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos. No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua.

- G. Cada fotografía tendrá un título y deberá ir acompañada de un texto en PDF explicativo con una extensión máxima de 50 líneas (Times New Roman, 11).
- H. Los datos personales que se deben aportar junto al envío de cada fotografía son:
- Nombre y apellidos
 - N° de DNI
 - Dirección, teléfono y correo electrónico
 - Indicación ser estudiante, PAS o PDI
- I. Cualquier envío que no se ajuste a estas bases será descartado por el jurado.
- J. Las tres fotos ganadoras y los accésits, si los hubiera, se publicarán en la web y se proyectarán en los diversos actos previstos con motivo de la celebración del Día de la Facultad, el martes 16 de marzo de 2021, en sesión de mañana y tarde.
- K. Asimismo, los/as autores/as de las tres fotografías que resulten ganadoras recibirán una distinción (aún por determinar) en los citados actos conmemorativos del Día de la Facultad.
- L. Compondrán el jurado los miembros de la Comisión de Actividades Culturales de la Facultad y el profesor D. Rafael Vázquez García que asistirá a dicha sesión como invitado experto.
- M. Participar en este concurso supone la cesión a la Facultad de los derechos de uso de las imágenes enviadas, hayan sido premiadas o no, que pasarán a engrosar un banco de recursos gratuito puesto a disposición de la comunidad de la propia Facultad. Por supuesto, la Facultad siempre que haga uso de esas imágenes identificará su autoría, a menos que la persona que las haya realizado indique expresamente su deseo contrario.

Plazos:

1. El periodo de envío de fotografías se abre el **18 de febrero y termina a las 20.00 horas del 10 de marzo de 2021.**
2. El fallo del jurado se hará público el 12 de marzo del 2021 a través de la página web de la Facultad.

Granada, 18 de febrero de 2021

Mariano Sánchez Martínez

Decano